



## Extensión de Licencia Clase F.

Nombre del trámite	Extensión de licencia clase F.
Descripción	La licencia de conducir clase f permite a los miembros de las FFAA. y Carabineros, investigaciones y gendarmería conducir los vehículos institucionales.
Usuarios del trámite	Personas.
Requisitos que se debe cumplir	*Solicitar fecha y hora para rendir examen psicotécnico *Solicitar certificado de antecedentes en Registro civil con documento otorgado por la dirección de tránsito
Documentos a presentar	*Certificado de institución de curso aprobado según ley 19.495
Lugar de recepción	Avda. Peñablanca N° 250 Segundo Piso.
Teléfono	200108
Horario de atención	Lunes - Viernes 08:30 - 14:00 hrs.
E-MAIL contacto	licencias@municipalidadalgarrobo.cl
Costos del trámite	70% UTM
Disponibilidad del trámite	Oficina Municipal
Servicio responsable	Departamento de Tránsito

